



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/01/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 009 2009 00402 02	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CESPEDES GARCIA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	Auto resuelve concesión recurso apelación Auto concede recurso de apelacion contra providencia del 14 de diciembre de 2021.	14/01/2022		
68001 31 03 010 2018 00205 00	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO CORNEJO MANTILLA	JOSE RICAURTE MEJIA MONSALVE	Auto ordena oficiar Auto resuelve solicitud y ordena oficiar a BANCOLOMBIA.	14/01/2022		
68001 31 03 010 2019 00194 00	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A	INRALE S.A.	Auto suspende proceso Superintendencia de Sociedades se dio inicio al trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización propuesto por la sociedad INRALE S.A.	14/01/2022		
68001 31 03 010 2019 00353 00	Tutelas	GILMA CEDIEL MARTINEZ	OFICINA DE BONOS PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto requiere	14/01/2022		
68001 31 03 010 2020 00112 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	GERMAN AYALA GOMEZ	GERMAN AYALA GOMEZ	Auto de Trámite deja sin efecto numeral segundo de de la parte resolutive del auto del 16 de septiembre de 2021, en lo atinente al efecto en que se concedió el recurso de apelación. Dicho esto y de conformidad con lo dispuesto en el literal e, del numeral 2, del artículo 317 del CGP se concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente contra el auto del 17 de agosto de 2021	14/01/2022		
68001 31 03 010 2020 00215 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE	JAVIER ALEXANDER ALBARRACIN CARRILLO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Auto reanuda proceso y requiere a las partes.	14/01/2022		
68001 31 03 010 2021 00007 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	Auto pone en conocimiento Requerimiento dirigido al deusor por Inmobiliaria Clavijo	14/01/2022		
68001 31 03 010 2021 00118 00	Abreviado	LUZ MARINA GONZALEZ DOMINGUEZ	ALBA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ	Auto rechaza de plano excepciones Previas interpuestas por la cuerda demandante	14/01/2022		
68001 31 03 010 2021 00277 00	Ejecutivo Singular	MARTHA AZUCENA HERRERA PIMIENTO	VALORES INMOBILIARIOS DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado Auto correr traslado a la parte demandante del escrito de excepciones de merito.	14/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2021 00284 00	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURO CORZO ARGUELLO	BEATRIZ MILLAN MEJIA	Auto decide recurso Auto declara probada excepcion previa, rechaza demanda, ordena levantar medidas cautelares y envia proceso a Juzgados Laborales (reparto).	14/01/2022		
68001 31 03 010 2021 00330 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SANITURBO MONTAJES INGENIERIA & INSTALACIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda ejecutiva y ordena archivar.	14/01/2022		
68001 31 03 010 2021 00348 00	Tutelas	FABIO ROJAS RIBERO	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	14/01/2022		
68001 31 03 010 2022 00005 00	Tutelas	ANGELINO PEDRAZA SIERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite tutela	14/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO